

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA DOCENTES DE INGLÉS
VINCULADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DE
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, A PARTICIPAR EN
EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CURSAR ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL
INGLÉS MEDIANTE SISTEMA DE CRÉDITOS CONDONABLES CON ICETEX**

En el marco de la política del actual gobierno **"EDUCACIÓN DE CALIDAD: EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD"**, la administración departamental a la cabeza del Sr. Gobernador doctor José Antonio Segebre Berardinelli y el Secretario de Educación Departamental Dr. Carlos Javier Prasca Muñoz, continúa adelantando acciones encaminadas al fortalecimiento de la lengua extranjera: Inglés.

Es así que la entidad territorial, desde su Plan de desarrollo, Plan de Formación Docente y Directivos Docentes, y el Programa **"ATLÁNTICO BILINGÜE"**, plantea retos y acciones que apuntan a la cualificación de los docentes del área de inglés, que permita elevar el nivel de competencias comunicativas e investigativas, favorables a los procesos desarrollados en el aula y a la inmersión en la economía, la cultura y la competitividad de los futuros ciudadanos de la región, en un medio cada vez más competitivo y globalizado.

En esta oportunidad, la Secretaría de Educación Departamental invita a todos los docentes de inglés nombrados en Propiedad en los Establecimientos Educativos oficiales del departamento de los municipios no certificados, con asignaciones académicas (Mínimo 70 %) en inglés y cuyo retiro forzoso no esté calendado en los próximos siete años, que hayan alcanzado nivel avanzado C1 en alguna de las evaluaciones realizadas por la Secretaría de Educación Departamental en los años 2012, 2013 y no hayan sido beneficiados con estudios de maestría, a participar del proceso de inscripción y selección, para ser beneficiarios de créditos educativos condonables con ICETEX, para cursar estudios de Maestría en Enseñanza del inglés con la Universidad del Norte.

Los docentes interesados, deben asistir a una reunión que se realizará el día 2 de diciembre del año en curso en el instituto de Idiomas de la Universidad del Norte a las 3:00 p.m. En esta reunión, se dará a conocer el programa de maestría y orientaciones para el proceso a cumplir desde la inscripción hasta la aprobación del crédito condonable.

Cualquier inquietud relacionada con el proceso podrá comunicarse con el profesional Eliécer Castro Navarro responsable del Programa de Bilingüismo en esta Secretaría, al correo electrónico bilinguismosedatlantico@gmail.com, o al teléfono 3307345.


MÓNICA YADIRA TORRES ARCILA

Subsecretaria de Desarrollo Educativo